

0337

Chía, 22 de Septiembre del 2026

22/09/2026 09:29:37
p.m.

AL contestar cite este No.: 20260033745309
Tipo Comunicación: COMUNICACIÓN ORIGINAL ENVIADA
Tipo Documento: CITACIÓN
Remite a: PERSONA NATURAL
Anexo: SIN

I.C.P-2490-26

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA



Información:
Presente este
documento o llame al
88 44 4441

Señor(a)

MARIA MANUELA GALAN POLITI PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES DEL PREDIO

Dirección: Vr. La Balsa, Sector San Jacinto, Lote 43, Chía – Cundinamarca

Cedula Catastral N° 00-00-0007-2513-807

Matricula Inmobiliaria: 50N-20298135

Correo Electrónico: gruposanjacintosas@gmail.com

Referenciar	REANUDACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA
Expediente	No. 192-22

CONSTANCIA DE NO COMPARECENCIA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DENTRO DEL PROCESO POLICIVO N° 192-22 POR PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA, ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 135, LITERAL A NUMERAL 1;2;4 DE LA LEY 1801 DE 2016, EN EL MARCO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA).

En Chía, Cundinamarca, a los Veintiuno (21) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026), siendo las Diez y Media (10:30 AM), la Inspección Cuarta de Policía Urbana del Municipio de Chía en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Decretos municipales 17 y 18 de 2015 y Resolución No. 3508 de 2015 y de conformidad con la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana) el titular del Despacho Dr. Orlando Blanco Zúñiga, procede dentro del expediente N° 192-22, a dejar constancia que la señora **MARIA MANUELA GALAN POLITI PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES DEL PREDIO** en calidad de **PRESUNTO CONTRAVENTOR** siendo debidamente comunicados y notificados, el cual no compareció a la fecha y hora programada para la audiencia pública.

En consecuencia y de conformidad con el Decreto 768 de 2025 Artículo 2.2.8.18.5.3 se suspende la presente diligencia, no es posible reanudar al tercer día ya que contamos con el espacio en la agenda por lo que su reanudación será el día **JUEVES.PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026). A LAS DIEZ Y MEDIA (10:30AM) DE LA MAÑANA.** En las instalaciones de este despacho ubicado en la Calle 10 Nro. 11-36, local 224. Centro Comercial La Libertad – Chía.

ORLANDO BLANCO ZUÑIGA

Inspector Cuarto de Convivencia y Paz – 1era Categoría

Elaboró: Javier Rodríguez – Operario
Revisó y Aprobó: Orlando Blanco Zúñiga - Inspector Cuarto de Convivencia y Paz – 1er Categoría
GESTION DOCUMENTAL
ORIGINAL: DESTINATARIO
1. copia: Inspección cuarta de Policía
2. copia: Archivo y correspondencia

